



Barranco de Canales o de las Amoladoras

Descenso de este barranco largo y vertical situado en el término municipal de Güejar Sierra, muy cerca de Granada capital















Dificultad muy alta

Baja montaña

Descenso de barrancos

1/2 día

Lineal



Adultos

Todo el año

Dificultad técnica

Barranco con rápeles que salvan alturas comprendidas entre los 4 y los 25 m., con cauce seco la mayor parte

del año y de bajo compromiso (V2 A1 I)

Tiempo con paradas

4:15 h Aproximación: 0:15 h

Barranco: 3:00 h Salida: 1:00 h

2,9 km Distancia

Barranco: 0,8 km

Desnivel negativo del barranco

225 m Núm. de rápeles: 15

Alt. máx. de los rápeles: 25 m

Altitud mínima

985 msnm



Altitud máxima

1293 msnm



Punto de salida

Hotel-restaurante La Higuera, Km. 16, A-395, Güejar Sierra



Punto de llegada

Mirador de los Enamorados









Perfil de la ruta



PUNTOS DE PASO (WAYPOINTS)

Punto	Nombre	Tiempo	Altitud	X (Latitud)	Y (Longitud)



		(*)		(**)	(**)
0	Aparcamiento al inicio	0:00 h.	1.293 m.	N37° 08' 37.0"	W3° 29' 11.0"
1	Entrada al barranco (rápel 1)	0:15 h.	1.243 m.	N37° 08' 35.0"	W3° 28' 54.4"
2	Coche accidentado	2:20 h.	1.091 m.	N37° 08' 42.2"	W3° 28' 51.6"
3	Salida del barranco	3:15 h.	1.014 m.	N37° 08' 53.3"	W3° 28' 41.2"
4	Carril	3:40 h.	982 m.	N37° 09' 12.7"	W3° 28' 21.1"
5	Mirador de los Enamorados	4:15 h.	1.146 m.	37°09'07.8"N	3°28'43.3"W

^(*) Tiempos aproximados contando paradas.

^(**) Coordenadas geográficas. Datum Europeo 1.950.



INTRODUCCIÓN

Para poder realizar el descenso de este barranco tendremos que dejar un vehículo en el parking que hay junto al antiguo restaurante Balcón de Canales y dirigirnos con un segundo vehículo hacia el Hotel-restaurante La Higuera, situado en el km. 16 de la Carretera de la Sierra. Desde el aparcamiento situado frente a este establecimiento, en el lado opuesto de la carretera, iniciaremos la aproximación al barranco. Una vez situados en el cauce del barranco, comenzaremos a rapelar. El recorrido a través de la primera parte del barranco, la más vertical, precisa de la realización de 10 rápeles. En la segunda parte del barranco se sucederán 5 rápeles más y varios destrepes. La salida del barranco la realizaremos siguiendo un sendero que discurre a media ladera a través de la vertiente izquierda del barranco. Dicho sendero, en ocasiones difuso, nos llevará hasta un carril. Llegado al carril, lo seguiremos en sentido ascendente hasta llegar al mirador de los Enamorados.

El Barranco Ligero o de las Amoladoras es un barranco que se sitúa muy cerca de la ciudad de Granada y al que se accede a través de la Carretera de la Sierra (A-395). Este barranco cuenta con 15 rápeles obligados y permanece seco la mayor parte del año, lo que lo convierte en ideal para iniciarse en el barranquismo.



DETALLES

DURACIÓN:

La realización de esta actividad requiere de 1/2 día.

DIFICULTAD:

Muy alta. Se trata de un descenso de barranco, en consecuencia, requiere del conocimiento de las técnicas específicas de barranquismo, del uso de un equipo adecuado y de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad. Como en toda actividad de barranquismo existe una evidente exposición a sufrir caídas con riesgo de muerte. El equipamiento fijo con el que cuenta este barranco, y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos (descuelgues, chapas, pasamanos, etc.), no cuenta con ningún tipo de mantenimiento periódico regulado, al tratarse de una instalación promovida por particulares con un afán completamente desinteresado. En consecuencia, es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra en buen estado y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla. La actividad se desarrolla en el interior de un curso de agua, motivo por el que la dificultad de la misma variaría drásticamente si por el barranco discurriese agua (la acotación del descenso



de barranco sería diferente de A1). No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades. En caso de duda, se ruega recurrir siempre a un guía profesional de barrancos.

M.I.D.E. (Método de Información de Excursiones):

4	severidad del medio natural
3	orientacion en el itinerario
5	dificultad en el desplazamiento
2	cantidad de esfuerzo necesario

Valoración de los aspectos del 1 al 5.

AGUA:

De realizar el barranco estando éste seco (tal y como se plantea la actividad), no existirían puntos de agua corriente en el recorrido.

MATERIAL NECESARIO:

Individual: casco, botas de barranquismo (prescindibles en seco), neopreno completo (prescindibles en seco), escarpines (prescindibles en seco), guantes, arnés, cabos de anclaje (p.ej.: 2 mosquetones de seguridad y 2 cuerdas dinámicas), descensor (ocho o similar, con mosquetón de seguridad), material para reforzar (cordino...), mochila para barranquismo (normal en seco), bidón estanco (prescindible en seco), ropa de abrigo, agua (1,5-2 l.) y comida, teléfono móvil cargado, linterna frontal cargada, silbato, navaja, mechero y ropa y calzado de repuesto para dejar en el vehículo situado al salir del barranco (prescindible en seco).

<u>Colectivo</u>: cuerda semiestática de 60 m. (opcional cuerda semiestática de 30 m. + cordino auxiliar de 30 m.), ocho (o similar, para montaje de cabecera desembragable), cinta express con dos mosquetones de seguridad, botiquín, topo o descripción del barranco y gps (con carga de repuesto).

MEJOR/ES ÉPOCA/S:

Durante todo el año. Evitar descender el barranco inmediatamente después de producirse precipitaciones si se pretende hacerlo como aquí se propone, en seco.

ACTIVIDADES ALTERNATIVAS COINCIDENTES:

-Barranco del Rinconcillo, Güejar Sierra

OBSERVACIONES:

El descenso de este barranco no cuenta con escapatorias.

En los descensos de barrancos que, como en este caso, requieren del traslado en vehículos, es muy importante prestar atención al destino que se le da a las llaves de los mismos durante el desarrollo de la actividad. Podría pasar que, por descuido, olvidásemos las llaves del vehículo situado al final de la ruta en el interior del vehículo estacionado al inicio de la misma, lo cual provocaría que tuviésemos que retornar hasta el vehículo situado al inicio a pié.

METEOROLOGÍA:

-El tiempo en Güejar Sierra (Aemet)



CONDICIONES DE LA RUTA:

Antes de realizar el descenso del barranco se recomienda consultar las condiciones en las que este se encuentra (equipamiento, caudal, etc.). Algunos de los sitios web a los que recurrir son:

- -Infobarrancos
- -infocaudales(barrancos)
- -CAUDALES BARRANCOS ANDALUCÍA



CÓMO LLEGAR EN COCHE

Desde **Granada** salimos por la autovía **A-44** dirección Motril y tomamos la **salida 132** (Ronda Sur/Sierra Nevada/Alhambra/Campus de la Salud/Armilla). Una vez en la **Ronda Sur**, cogemos la **salida 5B** (A-395/Sierra Nevada/Pinos Genil). A partir de aquí solo nos queda seguir la carretera **A-395** hasta el parking que hay junto al antiguo restaurante Balcón de Canales.

Acto seguido, partiremos todos en el segundo de nuestros vehículos. Saldremos de nuevo a la carretera **A-395** y continuaremos por ella en dirección a Pradollano (Sierra Nevada). Pasado el km. 16, encontraremos el <u>aparcamiento (punto 0, inicio de la ruta)</u> para nuestro segundo vehículo frente al **Hotel-restaurante La Higuera**.



CÓMO LLEGAR EN TRANSPORTE PÚBLICO

Para desplazarnos desde **Granada** hasta el **Hotel-restaurante La Higuera (situado frente al punto 0, inicio de la ruta)** en transporte público tendremos que recurrir a alguno de los medios próximos disponibles. Al llegar allí, tendremos que acordar con el transportista que nos recoja en la **explanada situada al final del Paseo Centenillos de Canales (punto 5, final de la ruta)** unas 4:00 h. más tarde para así poder volver a **Granada**.



RECORRIDO

La aproximación al barranco la haremos desde la Carretera de la Sierra, la A-395, concretamente desde el amplio arcén de la misma que se sitúa en el km. 16, justo frente al Hotel-restaurante La Higuera, y que sirve de aparcamiento (**punto 0**).

Comenzaremos a caminar en suave descenso y a través de un carril cuyo inicio se sitúa en el extremo sur del aparcamiento. El camino que seguimos, que pronto pasa de ser carril a ser sendero, discurre a través de la Haza de los Pizarrines y nos conduce directamente hasta el cauce del barranco.





Embalse de Canales, visto desde la aproximación al barranco

Una vez situados en el cauce del barranco, dejaremos atrás un dique y encontraremos la cabecera del primer rápel (punto 1).

La primera parte del barranco es muy vertical y conlleva la realización de 10 rápeles. Dichos rápeles salvan 4,18,13,16,18,19,13,17,13 y 25 metros de altura de forma casi consecutiva y cuentan con cabeceras bien equipadas.



Cuarto y quinto rápel





En la parte final de la primera parte del barranco

Una vez realizado el décimo rápel, el de mayor altura de todo el recorrido, el barranco pierde verticalidad. Pasaremos junto a los restos de un coche accidentado (**punto 2**, coche precipitado desde la carretera) y, a partir de aquí, y hasta la salida del barranco, realizaremos 5 rápeles más, y algunos destrepes.



Coche accidentado (punto 2)



Estos últimos rápeles salvan 8, 5, 10, 4 y 8 metros, encontrándose más distanciados entre sí que los de la primera parte del barranco. Algunos de ellos salvan diques ejecutados en el cauce con el objeto de restar virulencia a las avenidas del barranco. El equipamiento de las cabeceras de estos últimos 5 rápeles es más deficiente que el de las pertenecientes a los 10 primeros rápeles, contando alguno de ellos con un único punto del que descolgarse.

Una vez superadas todas las dificultades del barranco, encontraremos un sendero que parte hacia nuestra izquierda y que nos va sacando del cauce del barranco a media ladera (punto 3).

Debemos de estar atentos pues el sendero se vuelve difuso y, aunque nos sacará del barranco en ligero ascenso, comenzará a descender una vez traspasadas dos barranqueras laterales, haciéndose de nuevo evidente y desembocando finalmente en un carril secundario (**punto 4**). Dicho carril secundario nos sacará a su vez a un carril principal.



Saliendo del barranco, hacia el carril secundario

Desde el carril principal podremos gozar de una amplia perspectiva del Embalse de Canales, embalse al que el barranco que hemos descendido tributa directamente sus infrecuentes aguas.

Ascendiendo a través del carril principal, antes de atravesar el túnel, tenemos un sendero a la izquierda que debemos ir subiendo hasta el Mirador de los Enamorados.





Panorámica del Embalse de Canales desde el carril principal, llegando al final de la ruta. Güejar Sierra y su Calar al fondo

El actual Canales es un pueblo relativamente nuevo. Los restos del Canales original se sitúan bajo el dominio de las aguas del Embalse de Canales, construido en los años 70 del siglo pasado para regular las aguas del Río Genil y garantizar el abastecimiento de la ciudad de Granada. El día 11 de octubre de 1.980 salieron del "viejo" Canales sus tres últimos habitantes.

Las aguas del Embalse de Canales ocultan también el trazado del antiguo Tranvía de la Sierra.



LUGARES

DE INTERÉS TURÍSTICO:

Iglesia parroquial de Santa María Magdalena, Pinos Genil Antigua estación del Tranvía de Sierra Nevada, Pinos Genil Centro de Visitantes de Sierra Nevada "El Dornajo", Güéjar Sierra

ALOJAMIENTOS:

Hotel-restaurante La Higuera, Güejar Sierra Hotel Labella María, Pinos Genil Hotel-restaurante La Duquesa, Pinos Genil Camping Fuente del Lobo, Pinos Genil

BARES Y RESTAURANTES:

Hotel-restaurante La Higuera, Güejar Sierra
Restaurante Puente de la Duquesa, Pinos Genil
Restaurante Los Cazadores, Pinos Genil
Mesón Casa Guillermo, Pinos Genil
La Taberna del Turrón, Pinos Genil
Restaurante, tapas y copas La Compuerta, Pinos Genil

OCIO:

Zen Parapente, Granada Aquaola, Cénes de la Vega

GUÍAS DE MONTAÑA Y EMPRESAS DE TURISMO ACTIVO:

Asociación Andaluza de Guías de Montaña Nevadensis Mirando al Sur Mamut Sierra Nevada Granada Aventura Alive Adventure Company Ride Sierra Nevada Mountain Spirit Guías Nevada



Martín Equaras, profesional en actividades de montaña

Aviso Legal

El usuario es conocedor de la importancia de leer atentamente estas advertencias. El uso de esta web implica la aceptación completa de los términos y condiciones presentes en este aviso legal.

Responsabilidad

La Diputación de Granada no puede asumir ninguna responsabilidad derivada del uso incorrecto, inapropiado o ilícito de la información mostrada en la página de Internet de www.exploregranada.es.

La Diputación de Granada rechaza cualquier responsabilidad que derive de la mala utilización de los contenidos de su página y se reserva el derecho de actualizarlos, eliminarlos, y de limitar o impedir el acceso cuando lo considere conveniente. Se recomienda que cada uno sea responsable y prudente en la montaña. En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

La Diputación de Granada no se responsabiliza de los posibles errores de seguridad que se pudieran ocasionar por utilizar ordenadores infectados con virus informáticos. Tampoco se responsabiliza de los errores ocasionados por la utilización de navegadores con versiones no actualizadas.

La Diputación de Granada no se hace responsable de la información que se muestra en páginas web alienas conectadas directamente o indirectamente por enlaces con la página de www.exploregranada.es.

La elaboración de estas reseñas ha requerido de la realización previa de la actividad concreta. Todos los tiempos descritos son efectivos y tienen carácter orientativo, habiéndose tenido en cuenta para su cálculo un grupo medio de participantes, una capacidad media de éstos y las paradas mínimas para avituallamiento y descanso.

La información contenida en esta Web lo es a efectos orientativos de práctica turística o deportiva.

En ningún caso comporta la organización por la Diputación Provincial de Granada de las actividades que aquí se describen.

Los bienes por los que discurren los itinerarios no son de titularidad de la Diputación de Granada. Ni tampoco corresponde a la misma su mantenimiento.

En todo caso el usuario ha de adoptar las precauciones necesarias pues su uso comporta el ejercicio de una actividad de alto riesgo.

El equipamiento, la señalización y cualquier otro tipo de instalación con que cuente la ruta también pueden sufrir variaciones imprevistas con el paso del tiempo, por diversas



cuestiones como meteorológicas, de deterioro o vandalismo; Por lo tanto se recomienda encarecidamente ir acompañado de un guía si no conoce el terreno o la situación en la que se encuentran las señalizaciones o equipamientos.

Igualmente, os invitamos a documentaros con libros y guías especializadas para complementar la información descrita en esta web.

Planificar previamente la actividad. Se debe obtener información fiable y contrastada sobre la ruta y la actividad que se pretende realizar, en cuanto a la exigencia física, técnica, equipamiento necesario para hacerla, etc. En ésta "fase de diseño" de la actividad es donde se puede actuar sobre aquellos elementos que generan los riesgos que la actividad conlleva.

Informarse de la meteorología de la zona. No hay que olvidar que la meteorología en la montaña es muy variable. Hoy día existen numerosas posibilidades de obtener esta información. Esta información es valiosa para analizar, evaluar y valorar la tolerabilidad de estos riesgos (Iluvia, nieve, tormentas, viento, etc.) que pueden presentarse o acompañar a la actividad. Las rutas pueden variar mucho en función de la época del año y de las condiciones meteorológicas, por lo tanto se recomienda prestar atención a las recomendaciones que se hacen en este sentido y comprobar la climatología antes de cada salida.

Cada uno de los participantes de una actividad debe valorar si la climatología es o nó adversa a sus propias condiciones físicas y técnicas para afrontar dicha actividad y es su responsabilidad realizarla o no.

Confirmar en la zona la información previa. Una vez llegados a la zona de la actividad confirmar la información adquirida previamente sobre las condiciones de los senderos, caminos, las condiciones de la nieve, climatología, nivel de agua de los rios, situación del mar para las actividades específicas que se desarrollen allí, equipamientos que pudiera tener la instalación deportiva, en caso de necesitarlos y peligros surgidos últimamente en la ruta y/o actividad etc. Esta información se puede confirmar en los centros de información, guías de montaña, refugios, Guardia Civil, etc. La información contenida en esta web está basada en condiciones óptimas y equipamientos en buen estado para hacer la actividad, y no es responsabilidad de la Diputación de Granada las condiciones en las que se encuentre la equipación deportiva.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones físicas. Ser modestos y saber renunciar. Hay que saber renunciar, aunque uno sea muy experimentado. La montaña siempre estará allí y nos esperará. Siempre hay que anteponer la seguridad colectiva a la individual. Nunca hay que ser confiado ni disminuir la atención por fácil que sea la actividad. La capacidad física es fundamental para la realización de cualquier actividad en montaña, por lo tanto no hay que sobrevalorar nuestras capacidades físicas y saber adaptar las rutas a nuestras condiciones. En caso de no disponer de la suficiente capacidad los usuarios deberían abstenerse de hacer las rutas.

Adecuar la actividad a nuestras condiciones técnicas. Para la realización de cualquier actividad deportiva en la montaña y más aquellas que implican cierto riesgo, es



necesario tener conocimiento de las técnicas específicas y necesarias para llevarlas a cabo; Por lo tanto recomendamos que se abstengan de realizar cualquier actividad, aquellas personas que no dispongan de los conocimientos necesarios para hacerlas, incluso aquellas que aparentemente parecen mas fáciles como el sendemismo. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Así mismo, se requiere de una comprensión previa y profunda del medio en el que se desarrolla la actividad, así como de la época adecuada y de las condiciones óptimas para realizarla.

Equipo técnico personal. Es absolutamente imprescindible llevar el material técnico, ropa, calzado, documentación específica, equipos de protección solar, comida y agua, etc, necesarios para realizar las actividades deportivas. Si la actividad es de alto compromiso, se debería ampliar a botiquín y recursos de emergencia. El equipo debe estar perfectamente revisado y ajustado a la información y planificación previa.

Riesgos subjetivos y objetivos inherentes a toda actividad deportiva en la montaña. En toda actividad deportiva en la montaña existe una evidente exposición a sufrir caídas con consecuencias muy graves, que pueden ser, aunque no limitados a éstas: Traumatismos craneoencefálicos, en extremidades por caída al resbalar en roca, en los saltos sin visibilidad del fondo, mala recepción al agua en los saltos, aseguramiento deficiente en el descenso de rappel, cansancio extremo, exceso de confianza, falta de preparación o equipo para la actividad, uso inadecuado de material, hipotermia y deshidratación.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Es posible que el equipamiento fijo con el que cuente la actividad (barranco, ferratas, escaladas, etc.) y del que depende la progresión y/o la protección frente a la caída en algunos tramos, no se encuentre en buen estado, al no contar con un mantenimiento periódico regulado. Es responsabilidad de cada usuario el consultar/comprobar si la instalación se encuentra correctamente y juzgar si puede o no fiarse de ella antes de utilizarla.

Así mismo hay actividades que se desarrollan en nieve, en lugares muy expuestos o en el interior de un curso de agua que, y dependiendo del momento (durante el deshielo inmediatamente posterior a una nevada, tras un periodo de lluvias o con tormenta), pudiera aumentar drásticamente su caudal convirtiéndose en muy técnico y peligroso. No debemos nunca subestimar los riesgos ni sobreestimar nuestras capacidades.

Este tipo de actividad deportiva entraña riesgos que cada participante debe conocer y asumir.

Así mismo al ser una actividad en la naturaleza, puede haber caídas de piedras, desprendimiento de tierras o árboles, etc.



Guías. En caso de ir acompañados de guías, se deben seguir las indicaciones de los guías, coordinadores o personas con mas experiencia, evitando las situaciones de riesgo personales o de grupo. Es necesario poner en conocimiento de los guías o compañeros de la actividad posibles lesiones o cualquier incidencia qué pueda afectar al desarrollo de la actividad antes y durante la actividad deportiva en la naturaleza.

Los participantes en las actividades recogidas en esta web deben poseer los conocimientos suficientes y la capacidad física que le habilitan para hacer las actividades especificadas, y para afrontarlas deben tener la suficiente capacidad ténica y física para que puedan hacerlo de forma autónoma y segura. Así mismo asumen los riesgos inherentes a este tipo de actividades y tienen los conocimientos de uso, y el material necesario para realizar las actividades, debiendo estar homologado por la U.E. y en estado óptimo para su utilización.

No ir solo a la montaña para realizar la actividad. De hacerlo, limitarse exclusivamente a lugares con experiencia previa, conocidos y de acorde con la capacidad física y técnica. Salvo circunstancias excepcionales no dejar nunca solo a un integrante del grupo y mucho menos si está herido o fatigado.

Informar sobre la actividad e itinerario previsto y respetar lo planificado. Comunicar a alguien (refugio, camping, hotel, amigos, familiares) el lugar y la actividad a realizar. Y muy importante, aunque a veces nos resulte engorroso, es imprescindible avisar del fin de la actividad a esa misma persona a la que informamos al comienzo de la misma. Esta recomendación es fundamental cuando se pretende realizar una actividad en solitario.

Graduaciones. Los participantes de las actividades deben estar capacitados para realizar las actividades en función de la graduación establecida para cada actividad, por lo que es su responsabilidad conocer dichas graduaciones y los riesgos que ello conlleva, por lo tanto asumen realizar la actividad y lo que en ella pudiera sucederle.

Aprender a orientarse. Llevar GPS, cartografía de la zona y brújula. No se puede confiar todo al GPS, en determinadas situaciones puede fallar. Con un correcto manejo de la brújula y de la cartografía se disminuyen los riesgos y se evitan accidentes.

Los tracks para GPS en general, y, en particular, los registrados en barrancos, corredores, aristas y otros lugares angostos, suelen contener imprecisiones.

La mayoría de los GPS reflejan la escala gráfica del mapa en pantalla. A medida que accionamos el zoom del aparato, varía la escala del mapa. Si nos "acercamos al suelo", la escala del mapa decrece, y, en consecuencia, vemos una cantidad menor de "suelo" que si nos "alejamos" del mismo, es decir, que si aumentamos la escala del mapa.

Al seguir un track descargado y almacenado previamente en nuestro GPS, debemos procurar que la escala del mapa sobre el que aparece plasmada la ruta no sea nunca demasiado pequeña. Procuraremos "alejarnos" del suelo y no nos obsesionaremos con seguir fielmente el track almacenado, pasándonos así desapercibidas las imprecisiones



que este último contenga.

La precisión del GPS empleado para registrar la ruta fue una, y la del GPS que estamos empleando para realizarla es otra, por tanto, resultará imposible que los puntos de ambos tracks, el que nos sirve de guía y el que estamos registrando, coincidan al 100%. Es por ello que, aún existiendo una única forma de desplazarnos a través de un determinado lugar, notemos que el track que nos sirve de guía discurre varios metros a la derecha o a la izquierda de nuestra ubicación.

La actividad en montaña no finaliza hasta que regresamos a lugar seguro. Hacer cumbre es sólo la mitad. No bajemos la guardia hasta estar completamente a salvo. Aquí se incluye el retorno a casa en el coche. Son demasiados los practicantes en deportes de montaña accidentados en la carretera tras una dura actividad.

La cartografía digital empleada en la presente web ha sido la generada por el IGN (Instituto Geográfico Nacional), siendo utilizada de acuerdo a las condiciones de la licencia de uso y conforme a la Orden Ministerial FOM/2807/2015.

Ante cualquier accidente avisar al número de emergencias e incluso a los familiares o persona de contacto. Cada minuto es importante. Para cumplir esta recomendación es necesario llevar un teléfono móvil con las baterías cargadas o cualquier otro medio de comunicación para lanzar la alarma. El GPS es de gran utilidad para comunicar adecuadamente nuestra posición y facilitar la localización. En España los teléfonos de emergencia más útiles son 112 (Protección Civil), 062 (Guardia Civil).

La Diputación de Granada no se responsabiliza del uso correcto o incorrecto que pueda hacerse de esta reseña y las consecuencias que de ella puedan derivarse. Por ello, se recomienda a los usuarios que sean responsables y prudentes en las actividades que vienen en esta web. El empleo de estas reseñas conlleva la asunción por parte del usuario de los riesgos inherentes a la actividad e implica el reconocimiento de su exclusiva responsabilidad respecto a la seguridad durante el desarrollo de la misma. La simple lectura de las reseñas recogidas en esta web no capacita a persona alguna para la práctica de la actividad. Siempre se recomienda el acompañamiento de guías y personal especializado en montaña.

Los diferentes actividades que contiene esta web, forman parte de lo que se consideran deportes de riesgo, y éstos requieren de aprendizaje y experiencia. En esta web se aporta información técnica de muchas actividades deportivas en la naturaleza, existentes en la actualidad en la provincia de Granada, sin poder incluir en ocasiones información sobre el estado de conservación y mantenimiento de las rutas, instalaciones o equipamientos en el caso de que los hubiera. Por tanto, no se garantizan las condiciones de seguridad de cada una de las actividades propuestas.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso ninguna responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir por la realización de las actividades aquí reseñadas.

La información contenida en esta web no debe sustituir en ningún caso la experiencia del participante en las actividades deportivas en la naturaleza, quien debe conocer los



riesgos que conlleva la práctica de estos deportes que aquí se presentan y asumir la responsabilidad al afrontar dichos riesgos.

Algunas de las zonas incluidas en esta guía se encuentran dentro de espacios naturales protegidos sujetos a una legislación específica y que el montañero debería conocer de antemano.

La Diputación de Granada no asume en ningún caso las consecuencias legales derivadas de posibles infracciones contra la legislación vigente.

Para cualquier sugerencia, la Diputación de Granada os invita a enviar un correo al Contacto de la web www.exploregranada.es.